

circulantes, de la actividad del Museo de Arte Moderno de Nueva York, del *Institute of Fine Arts* y de las principales bibliotecas especializadas en arte (17).

Una interesante colaboración en la "Revista Española de Pedagogía" se ocupa del alcance educativo que tiene la música popular y después de exponer las fundamentaciones extrínsecas de la pedagogía musical fija el interés pedagógico principal que la Música ofrece por su propia sustancia musical. Pasando después a estudiar las diferencias entre música popular y música racional, la música popular considerada como estribo para la vida del espíritu, el método racional para la enseñanza y cultivo de la música popular y finalmente el método del concierto (18).

ENSEÑANZA PRIMARIA

El profesor Isidoro Martín publica en "Ya" un artículo sobre la falta de vocaciones masculinas en el Magisterio primario y expone una solución a este problema de tipo económico, es decir, suscitando y buscando una colaboración social, la colaboración en la Enseñanza Primaria de la iniciativa privada y de la Iglesia, al mismo tiempo que retribuyendo bien la tarea del maestro

(17) José Gudiol Ricart: *Pedagogía artística en Estados Unidos*, en "Atlántico". (Madrid, diciembre de 1957.)

(18) Gustavo Bueno Martínez: *Sobre el alcance educativo en la música popular*, en "Revista Española de Pedagogía". (Madrid, abril-junio de 1957.) para que la juventud masculina se sienta atraída por ella (19).

Dos interesantes artículos del profesor García Hoz en "Escuela Española" sitúan al lector en el plano espiritual en que se ha de ejercer la enseñanza, concretamente en este caso la practicada en la escuela elemental. En el primero ofrece como lema ideal de una enseñanza y una educación adaptadas a las necesidades actuales el que se podría resumir en estas tres palabras: amor, alegría, paz. "Todo el problema de adaptación social se resuelve positivamente sólo en el amor —dice García Hoz—, todo el de la adaptación emocional se resuelve positivamente sólo en la alegría y todo el problema de ordenación interna y externa se resuelve positivamente sólo en la paz" (20).

El segundo de ellos discurre acerca de los términos *orientación* y *enseñanza*, que representan el total cometido de la Escuela; "pero no como partes independientes, sino como actividades que mutuamente se influyen; de una parte, la Orientación se concibe cada vez con más claridad como un proceso de aprendizaje, de otra parte, se ha puesto de relieve el efecto de la Orientación en la enseñanza, hasta probar experimentalmente que la Orientación es una definitiva ayuda para la instrucción (21).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(19) Isidoro Martín: *Falta de vocaciones masculinas en el Magisterio Primario*, en "Ya". (Madrid, 11-II-58.)

(20) Víctor García Hoz: *Amor, alegría, paz*, en "Escuela Española". (Madrid, 20-II-58.)

(21) Víctor García Hoz: *Orientación y Enseñanza*, en "Escuela Española". (Madrid, 6-III-58.)

reseña de libros

Cartilla escolar de la Circulación.

Editada por el Real Automóvil Club de Cataluña, su Sección de Prevención de Accidentes del Tránsito por la Comisaría de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Nacional. Barcelona, 1957. 36 págs.

Con motivo de las bodas de oro del Real Automóvil Club de Cataluña, su Sección de Prevención de Accidentes del Tránsito ha redactado una *Cartilla escolar de la Circulación*, en cuya edición ha colaborado la Comisaría de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Nacional. Se trata de un folleto a todo color en el que el niño se iniciará perfectamente en la conducta que ha de adoptar en la vía pública, tanto en calidad de peatón como cuando conduce cualquier vehículo, desde la infantil bicicleta y los adolescentes velomotores y motocicletas, hasta alcanzar al adulto automóvil.

La redacción de la *Cartilla* corresponde a la Ponencia Escolar de Prevención de Accidentes del Real Automóvil Club de Cataluña, integrada por los señores Apezteguía, Masés, Aymacellas, De Sagredo y Subirana, sobre la base de un texto de Massé Aparicio, con ilustraciones de Aymacellas Salayet. Toda ella es un acierto de sistemática en la exposición de las diversas cuestiones, en la que está presente constantemente

una racional pedagogía. Las ilustraciones saltan de elemento auxiliar a protagonista de la *Cartilla*, con fuerza expresiva que a los ojos infantiles cobra mayor poder, si cabe, que los breves y precisos textos que las acompañan.

La *Cartilla* presenta los diversos elementos de circulación que se presentan en la vía pública: la *acera* y la forma de ser transitada por el peatón; la *calzada*, su cruce por los peatones y las normas simplificadas y gráficas de la circulación rodada por ellas; las *plazas*; conducta del peatón infantil en calles de poco, regular y mucho tránsito; las esquinas... Un capítulo redactado e ilustrado con gracia especial es el dedicado al semáforo, a sus luces y a cuanto reglamentan para peatones y vehículos. Asimismo se dan normas para andar por la carretera. A este respecto, se subraya la obligación, tantas veces ignorada no ya por los niños, sino por nuestros adultos de todas las provincias, de circular en la carretera *por el lado izquierdo*, con el objeto de que el peatón vea venir de frente a los vehículos, y no de espaldas, como ocurriría si se transitara por la derecha de la carretera, siguiendo las normas que han de respetarse para el tránsito por aceras, plazas, calzadas urbanas y traversías. Igualmente se aconseja caminar de uno en uno, tanto para el

peatón como para cualquier tipo de vehículo, el cual, al transitar en grupo, deberá acomodarse a las normas que exige la circulación en caravana.

Otra parte muy expresiva de la *Cartilla* se refiere a "lo que no se ha de hacer"; consejos que, de tenerlos en cuenta, se evitarían infinidad de accidentes a niños y a adultos. No está demás enumerarlos: Salir corriendo de casa o del colegio, convertir la calzada en campo de juego, atravesar la calzada leyendo, subir y bajar de los tranvías en marcha, golpear o rayar los automóviles, colgarse de camiones o tranvías, asomarse a las ventanillas, etcétera. Termina la *Cartilla* con la señalización del tránsito, que debe ser conocida por todo el mundo.

Estamos seguros de que la aplicación de la *Cartilla escolar de la Circulación* en las escuelas españolas será muy beneficiosa para los niños, con lo cual se reducirán evidentemente los accidentes y las desgracias, y el tránsito por calles y carreteras se facilitará de modo considerable. Asimismo, si el empleo de la *Cartilla* se extiende a la utilización de clases prácticas, no cabe duda de que los beneficios serán mayores y de garantía para una buena educación del niño en la vía pública.

Es de justicia felicitar al Real Automóvil Club de Cataluña y a la Comisaría de Extensión Cultural, por la idea y la realización de esta *Cartilla* de la que suponemos existirán varios ejemplares en todos los centros docentes públicos y privados, tanto primarios como medios, de España.—ENRIQUE CASAMAYOR.